

El Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco
Administración 2018-2021

CONVOCA

A los médicos con especialidades que desempeñan su profesión dentro del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco para que de forma voluntaria participen en el programa de salud **“MÉDICOS AMABLES EN TIERRA DE GRANDES”**

De conformidad a las siguientes bases:

Primera.- Podrán participar todos los médicos con especialidades y afines del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, que busquen otorgar una consulta semanal, quincenal o mensual gratuita a las personas de bajos recursos económicos como una forma de apoyar a las personas en situación vulnerable en nuestro municipio.

Segunda.- Para determinar el beneficio a las personas de bajos recursos económicos se hará un estudio socioeconómico por conducto del departamento de trabajo social del titular de la Coordinación de Salud Municipal.

Tercera.- El programa tendrá una vigencia de 12 doce meses, contados a partir del 1° de septiembre del 2019 al 30 de septiembre del 2020. La convocatoria permanecerá abierta durante todo el ciclo para los médicos que gusten incorporarse a la campaña.

Cuarta.- Se hará difusión de la convocatoria a los médicos del Municipio mediante los medios electrónicos, redes sociales y la Unidad de Comunicación Social del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, para que los médicos interesados en participar contacten a la Coordinación de Salud Municipal, manifestando su libre voluntad de apoyar en el programa de salud por escrito, en el que exprese su deseo de contribuir con la salud de los ciudadanos del Municipio.

Quinta.- Los médicos participantes otorgarán al encargado de la Coordinación de Salud del Municipio, un vale para una consulta gratis por cada semana, quincena o mes que desee participar en el programa, para ser entregado a las personas elegibles del servicio de salud, quienes en su oportunidad canjearán en el consultorio del médico que lo expida.

Dicho vale tendrá que cumplir con los siguientes requisitos sin los cuales será desechado sin más trámite:

1. Nombre del médico
2. Domicilio completo y teléfono
3. Especialidad del médico
4. Fecha de emisión del vale para efectos de la vigencia (1° de septiembre del 2019 al 30 de septiembre del 2020).
5. Firma autógrafa del médico y cualquier sello, folio o membrete que determine la autenticidad del vale.
6. Autorización del Titular de la Coordinación de Salud Municipal.

Sexta.- Al cierre de la campaña, en la siguiente sesión solemne de Ayuntamiento, el Presidente Municipal C. J. JESUS GUERRERO ZUÑIGA, en el recinto oficial del Palacio de Gobierno Municipal, hará entrega de reconocimientos a los médicos participantes por su colaboración y ejecución de la campaña de salud **“MÉDICOS AMABLES EN TIERRA DE GRANDES”**. El reconocimiento consistirá en un diploma enmarcado con una cubierta de cristal.

ATENTAMENTE

“2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO”

“2019, “AÑO DEL LXXX ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA BENITO JUÁREZ”

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. A 8 de agosto del año 2019.

Presidente Municipal

Secretario General

C. J. Jesús Guerrero Zúñiga

Mtro. Francisco Daniel Vargas Cuevas

AV. Cristóbal Colón #82, Centro Histórico
CP. 49000, Cd. Guzmán, Zapotlán el Grande, Jal.
Tel: (341) 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx

